

# CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE MADRID

## MEMORIA

### 1. CRITERIOS DE PROYECTO

#### 1.1. PRIORIDADES. LA PLAZA Y LOS ENLACES CON EL ENTORNO

Tras leer el Pliego de Condiciones y, sobre todo, la introducción al mismo, entiendo que el concurso tiene una prioridad: la remodelación, la propuesta de una nueva ordenación del espacio interior de la plaza.

Esta nueva ordenación deberá facilitar su conexión con los espacios del entorno próximo y marcar los caminos para el recorrido peatonal que permita acceder a los Jardines de Sabatini y Plaza de Oriente, hacia el este, así como al Templo de Debod y el Parque del Oeste, hacia el oeste.

Las figuras de los paneles expresan con suficiente claridad estos dos objetivos.

#### 1.2. PASO ELEVADO. COCHES O PEATONES

La decisión sobre la peatonalización íntegra del paso elevado actual o su mantenimiento como vía rodada determinará en gran medida la propuesta de ordenación de la plaza y, sobre todo, la definición de los enlaces exteriores.

Basándome en el apartado 4 del Pliego de Condiciones Técnicas (objetivos del concurso), donde se recoge que *“Se propone analizar el papel del paso elevado Bailén-Ferraz y su posible transformación e integración a los espacios peatonales de la plaza y de su entorno”*, he optado por mantener el tráfico rodado por las siguientes razones:

a) De la observación en distintas ocasiones a lo largo del año y, especialmente, durante el mes de agosto, con la máxima afluencia de turistas, he podido constatar que los recorridos desde la Plaza de España hacia los Jardines de Sabatini y la Plaza de Oriente se realizan sin dificultad a través del paso peatonal semaforizado existente en la actualidad. Desde el acceso a los Jardines de Sabatini una rampa (con pendiente menor o igual al 5%) conecta con la amplia acera lindante con dichos jardines hasta el Palacio Real.

b) Entiendo que el eje de circulación este-oeste que enlaza el Paseo de Moret con Las Rondas está justificado y se mantiene necesario para la circulación rodada, tanto para los vehículos privados como para el transporte público. El paso elevado actual se proyectó y construyó para evitar que este tráfico viniese a congestionar aún más el paso inferior de la Cuesta de San Vicente con la Gran Vía y Princesa.

Si queremos peatonalizar la totalidad de este paso elevado deberemos construir un túnel que garantice el tráfico fluido a lo largo del eje este-oeste, tal como se muestra en las secciones alternativas recogidas en el panel P-1.

c) Moderación en cuanto a inversiones públicas desproporcionadas para un problema que, en gran medida, es inexistente y que solo se plantea como una “exigencia popular” expresada

en una encuesta mal formulada y solo cumplimentada por un 1% de la población a la que iba dirigida.

d) Por una obligada austeridad, bien entendida, y una prudencia técnica exigible a cualquier profesional responsable, he decidido, en función de lo antes dicho, mantener la circulación rodada en el actual paso elevado, convencido de que es compatible con los recorridos peatonales que enlazan la Plaza de España con su entorno urbano, introduciendo pequeñas mejoras en su diseño y dimensiones.

e) Por último, hay que resaltar, de construir el túnel, este deberá embocar con el ya existente bajo la Plaza de Oriente, en un segundo sótano y con un diseño miserable. Sería como prolongar un error que no debió cometerse en su momento.

f) Otro aspecto que supondría la construcción de este túnel es el estado de obra durante un plazo de unos dos años, que perturbaría el paisaje y el funcionamiento de este trozo de ciudad.

**Nota.** Hay que señalar que la sección que se aporta como base gráfica para el concurso está equivocada, ya que bajo la Plaza de Oriente hay dos niveles subterráneos. En el primero se destina a aparcamiento. Y el segundo, muy profundo y estrecho, se destina al paso de vehículos rodados. Equivocación corregida en esta propuesta, tal como se puede comprobar en el panel P-1.

### 2. ORDENACIÓN PLAZA DE ESPAÑA

**A. ORDENACIÓN GENERAL.** La ordenación general queda reflejada en el plano y la composición fotográfica que se muestran en los paneles P-1 y P-2.

**B. INTERVENCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.** Las intervenciones más significativas en la nueva ordenación cabe resumirlas en los siguientes aspectos:

1. Acceso desde la calle Princesa, en la que se ensancha la acera mediante un “balcón” sobre la plaza y construcción de dos escalinatas curvas muy tendidas, con peldaños 12x40.
2. Eliminación de la fuente próxima a este acceso, trasladándola a un calvero en el lindero noroeste de la plaza.

El traslado de esta fuente permite la formalización de una gran explanada que desciende suavemente (1,96%) hasta la base del monumento a Cervantes, enmarcada lateralmente por los parterres ya existentes.

Esta intervención la considero muy importante desde el punto de vista paisajístico y ciudadano, ya que permite una visual cuasi versallesca de la plaza y ofrece un gran espacio pavimentado en el que desarrollar múltiples actividades (concentraciones cívicas, cine de verano o teatro, mercadillos o ferias, etcétera).

3. Implantación de un kiosco-bar en el calvero situado en lindero sureste de la plaza.

Un edificio ligero, semejante a un invernadero, predominantemente de hierro y vidrio. Un edificio concebido como una dotación de servicio a los ciudadanos que podrá extender su actividad ocupando con mesas, sillas y sombrillas el espacio libre de su entorno inmediato.

4. Reapertura del paso peatonal bajo la rasante de la calle Ferraz (o Bailén), hoy clausurado. Una recuperación que exige su remodelación completa, tanto del propio paso como de las escaleras y rampas exteriores de acceso al mismo, que pueden mecanizarse. El nuevo paso se diseñará con un ancho mínimo de 6 m y una altura igual o superior a 3,50 m. Los 6 m se distribuirán en una zona de tránsito de 4 m y una franja de 2 m en la que se alojarán servicios sanitarios así como un mostrador de información turística. Un mostrador que estará dotado de una o dos personas que sirvan al mismo tiempo como vigilantes de este paso subterráneo. Para mejorar el atractivo y la habitabilidad de este espacio se dispone de una claraboya de 3x6 por la que penetra la luz natural y permite una ventilación constante.

Este pasaje conecta la Plaza de España con los jardines frente a la Iglesia de Santa Teresa, facilitando el camino hacia el Templo de Debod y el Parque del Oeste. De forma secundaria enlaza con la explanada de acceso a los Jardines de Sabatini.

5. Eliminar los olivos que rodean el monumento a Cervantes y "ensucian" visualmente la percepción íntegra del mismo, especialmente el basamento. Estos olivos pueden replantarse en el espacio frente a la Iglesia de Santa Teresa.
6. Nueva localización y diseño de un nuevo acceso a la galería comercial y al aparcamiento. Una amplia escalinata de al menos 4 m de anchura conectará directamente con la "calle" que sirve a este espacio comercial.

**C. INTERVENCIONES COMPLEMENTARIAS.** Con independencia de las actuaciones señaladas con anterioridad, convendrá proceder a:

1. Eliminar los arcos metálicos que delimitan los parterres por su baja calidad y su inutilidad como barrera. En caso de estimar necesaria la delimitación de las zonas ajardinadas, utilizar setos de aligustre o arrayán, tal como puede contemplarse en los Jardines de Sabatini.
2. Renovación de los bancos con nuevo diseño y nueva localización.
3. Renovación de las zonas pavimentadas como de los terrizos.
4. Eliminar kioscos mal colocados y de baja calidad en el diseño.
5. Nuevas salidas del aparcamiento subterráneo
6. Saneamiento del arbolado existente y plantación de nuevas especies, completando la masa forestal.

**D. INTERVENCIONES EN EL ENTORNO.** Las intervenciones que a continuación se proponen van dirigidas a mejorar la calidad funcional y ambiental de las conexiones peatonales con la Plaza de Oriente y el Parque del Oeste. Las más significativas pueden resumirse en los siguientes aspectos:

1. Ampliación hasta 12 m del actual paso peatonal semaforizado sobre el paso elevado, abriendo su percepción visual y mejorando su capacidad de tránsito hasta la explanada de acceso a los Jardines de Sabatini.
2. Transformar la rampa italiana que conecta dicha explanada con la acera lindante con los Jardines de Sabatini, prolongando su planta para configurar una rampa sin peldaños que facilite el tránsito a las personas con movilidad reducida, carritos y sillitas de niños, etcétera.
3. Sanear las escaleras que, frente al edificio de la Real Compañía Asturiana de Minas, conecta la Plaza de España con Bailén. Un lugar realmente degradado que requiere una intervención a una escala superior.

4. Ampliar la senda peatonal que discurre paralela al Senado mediante el traslado del muro que linda con la rampa que desciende desde la calle Bailén al paso subterráneo de la Cuesta de San Vicente.
5. La acera comprendida entre la Plaza de la Marina Española y la calle San Quintín deberá ensancharse en unos 50 cm (ver la compatibilidad con la vía rodada limitrofe), eliminando árboles y farolas, sustituyendo estas últimas por luminarias murales. En todo caso, prohibir la instalación de mesas y sillas de los bares y restaurantes que abren sobre ella.

Este tramo de acera, junto a la situada en la trasera del Senado, son los espacios con menos capacidad de absorción del tránsito de turistas y paseantes locales, mejorándolas en lo posible con las medidas antes expuestas.

## E. ¿POR QUÉ ESTA PROPUESTA?

La propuesta que me atrevo a presentar cumple el objetivo de ofrecer unas imágenes y unas recomendaciones para la nueva ordenación de la Plaza de España y su relación con su entorno. En cuanto a las zonas adyacentes, me limito a señalar los problemas y oportunidades que presentan, especialmente en aquellos espacios que configuran los recorridos peatonales que enlazan la Plaza de España con los Jardines de Sabatini y la Plaza de Oriente a levante, así como el Templo de Debod y el Parque del Oeste a poniente.

Un ejercicio realizado de forma individual, sin pretender competir con propuestas mucho más completas, elaboradas y atractivas. Por ello dejo sin respuesta los apartados referidos al cuadro de superficies, a la estimación aproximada del coste de ejecución material de la propuesta y la justificación del estricto cumplimiento de los objetivos y determinaciones vinculantes, no por considerarlos innecesarios o sin importancia, sino por no disponer de los medios necesarios para responder con una mínima solvencia técnica.

Una última aclaración. No aspiro a competir, ya lo he dicho, y menos aún a merecer un premio. Solo pretendo ofrecer unas ideas reflejadas en imágenes y una corta memoria que sirvan para enriquecer la propuesta de ordenación definitiva sobre este importante espacio de Madrid.

